

CERTIFICADO OFICIAL DE ARQUEO DE LA CLASE "STAR"

Sección C

INSTRUCCIONES A LOS ARQUEADORES OFICIALES

1. Los deberes de un arqueador oficial se limitan a medir yates y consignar datos. No tiene autoridad para conceder o rechazar certificados ni interpretar reglas. Una vez nombrado le serán enviadas instrucciones completas por el Comité de Medidas sobre el modo de arquear.
2. El arqueador oficial llenará este impreso por DUPLICADO. Contestará todas las preguntas de la sección A y consignará todas las dimensiones pedidas. Enviará los dos ejemplares al Comité de Medidas.
3. Las velas se miden antes de los campeonatos autorizados; en cualquier otro tiempo la Flota es responsable de su comprobación. Los arqueadores oficiales pueden, si los autoriza una Flota, aprobar o rechazar velas.
4. Los arqueadores oficiales tienen derecho a unos honorarios razonables por el arqueo, pero la Asociación no responde de su pago, y se aconseja a los arqueadores oficiales cobren sus honorarios antes de llenar este impreso.
5. Un arqueador oficial no puede arquear un yate en cuya propiedad esté interesado excepto bajo una inspección debidamente designada y autorizada.

Sección D

CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE EXPIDE UN CERTIFICADO

1. Este Certificado no es válido si no lleva el sello de inspección de la I. S. C. Y. R. A. y está firmado por el Presidente del Comité Internacional de Medidas. Quedará automáticamente anulado si se hacen alteraciones estructurales, o si no está debidamente endosado a un nuevo propietario por el anterior, o puede ser revocado en cualquier momento por orden del Comité Internacional de Medidas del Comité Ejecutivo Internacional de la I. S. C. Y. R. A.
2. Este Certificado obligará a todos los miembros, Flotas de Star, Clubs, o entidades que organicen regatas para la clase Star como tal. Con excepción de las velas, el tenedor de este Certificado no estará sujeto a protesta por arqueo, a menos que se obtenga una orden de rearqueo del Comité Ejecutivo Internacional o del Comité de Medidas, una vez que el que protesta haya presentado pruebas que demuestren que hay razones fundadas para sospechar alteraciones subsiguientes u otra causa justificable.
3. Pueden obtenerse copias de este Certificado del Comité Internacional de Medidas por 1 \$. Puede obtenerse un nuevo Certificado libre de gastos cuando hayan sido agotados los Affidavits de renovación de la página 2. El Comité Internacional de Medidas conservará en su archivo un duplicado de todo Certificado concedido, y se publicará de tiempo en tiempo una lista de nuevos Certificados.

NOTA.—Este espacio queda reservado para uso del Comité Internacional de Medidas.



El Comité Internacional de Medidas habiendo examinado todos los datos y cifras aquí certificados, encuentra que el yate aquí descrito está conforme con los planos y especificaciones de la Clase Star dentro de las limitaciones del reglamento de medidas, y en su virtud, concede este certificado a dicho yate sujeto a las condiciones arriba expresadas para tanto tiempo como el propietario o propietarios de dicho yate sean miembros de la I.S.C.Y.R.A.

Firma E. V. Kottlaus Jr. 1/23/46
Presidente del Comité Internacional de Medidas

2141

ALTURAS										
SECCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CONTORNO	19 ¹ / ₈	13 ⁵ / ₈	8 ¹⁵ / ₁₆	5 ¹ / ₈	3 ¹ / ₁₆	2 ³ / ₈	3 ⁵ / ₈	6 ⁵ / ₁₆	10 ⁵ / ₈	15 ³ / ₈
CHINE			17 ³ / ₁₆			6 ⁷ / ₈		10 ¹¹ / ₁₆		17 ⁷ / ₈
COSTADO			19 ¹⁰ / ₁₆			20 ⁵ / ₈		16 ⁵ / ₈		

MEDIAS MANGAS				
SECCIONES	3	6	8	PODA
CUBIERTA	25 ³ / ₈	34 ³ / ₁₆	30 ¹³ / ₁₆	19"
CHINE	15 ⁵ / ₈	27 ¹ / ₁₆	24 ⁵ / ₁₆	15 ³ / ₄

TIMON.

ANCHURA 18¹/₂" ✓

PROFUNDIDAD 31⁵/₈" ✓

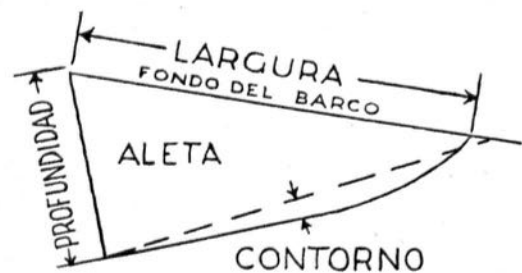
ALETA.

LARGURA 34¹/₄" ✓

PROFUNDIDAD 15¹/₂" ✓

CONTORNO 21" ✓

¿SE AJUSTA LA CONSTRUCCION
AL REGLAMENTO? Si ✓



I.S.C. ★ Y.R.A.

Nº DEL YATE 2141

ESLORA TOTAL 22'-8¹/₄" ✓

ALTURA PALO DESDE B 31'-9" ✓

LARGURA BOTAVARA 14'-7" ✓

ESTAY DE PROA DESDE B 22'-6" ✓

DIMENSION "A" 8¹/₄" ✓

"B" 3'-8⁵/₈" ✓

"C" 4'-3'-0" ✓

"E" 7'-2'-0" ✓

"G" 4'-0'-6" ✓

"K" 2'-7'-2" ?

"M" 13¹/₁₆" ✓

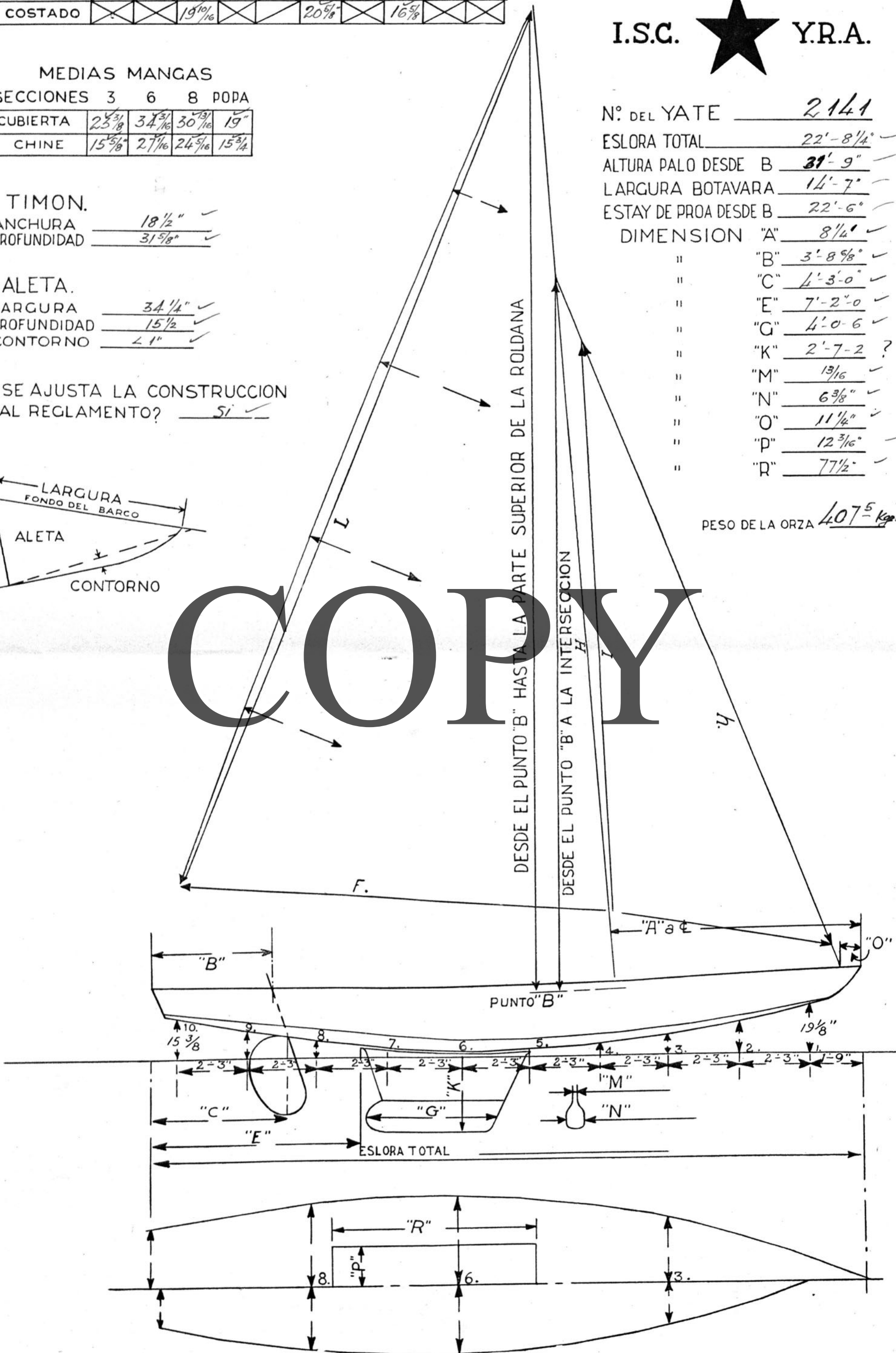
"N" 6³/₈" ✓

"O" 11¹/₄" ✓

"P" 12³/₁₆" ✓

"R" 77¹/₂" ✓

PESO DE LA ORZA 407⁵ kg. ✓



CERTIFICADO OFICIAL DE ARQUEO DE LA CLASE "STAR"

Sección A

DESCRIPCIÓN DEL YATE ARQUEADO

1/12 2141
 IMPORTANTE.—La información que sigue debe ser suministrada por el arqueador oficial que haya arqueado el yate. El número del yate, su solo medio de identificación, ha de ser grabado a cuchilla o a fuego con guarismos que tengan cuando menos 3 pulgadas, en la cara superior de la sobrequilla; de lo contrario el arqueador NO ARQUEARÁ el yate.

1.º NÚMERO DEL YATE 2.141

2. ¿Ha sido grabado este número en la sobrequilla cumpliendo tal requisito? Si
 3. Nombre del yate "COLY Y"
 4. Año de construcción 1.942
 5. ¿Construido por quién? D. Ramón Loidi- Astilleros de Santurce
 6. Nombre del propietario D. Alberto Konyay
 7. Dirección Avenida 43- San Sebastian
 8. Flota San Sebastian
 9. Observaciones _____

AFFIDAVIT DEL ARQUEADOR OFICIAL

Por la presente certifico bajo juramento que he arqueado personalmente el yate aquí descrito el día 20 de Mayo de 1942 de acuerdo con las instrucciones del Comité Internacional de Medidas y que he consignado correcta y verazmente las dimensiones del yate en el reverso de este impreso, y que esta información es verdadera y correcta según mi leal saber y entender.

Fecha 4 de Noviembre de 1.942

Firma

Arqueador oficial de la Clase Star

NOTA.—Si hay algo en la construcción del yate o en otro extremo cualquiera que se crea contrario a las reglas o no conforme al modelo, manifiéstese en carta unida a este impreso, describiendo en detalle, con croquis si es necesario.

ADVERTENCIA

Si se efectúan alteraciones estructurales o reparaciones (excepto a velas) el yate debe ser arqueado de nuevo. En caso de duda sométase a decisión del Comité Internacional de Medidas. Este certificado queda anulado a menos que cada propietario al vender o transferir el yate firme el siguiente Affidavit de renovación.

Sección B

RENOVACIÓN DE AFFIDAVIT DE NO ALTERACIÓN

VENDIDO O TRANSFERIDO A _____ de _____

Por la presente certifico bajo juramento que ninguna alteración ha sido hecha en el citado yate desde la fecha de su arqueo original, a menos que una nota referente a un nuevo arqueo vaya unida a este certificado.

Fecha _____ Firma _____ (anterior propietario)

VENDIDO O TRANSFERIDO A _____ de _____

Por la presente certifico bajo juramento que ninguna alteración ha sido hecha en el citado yate desde que soy su propietario en la fecha arriba mencionada, a menos que una nota referente a un nuevo arqueo vaya unida a este certificado.

Fecha _____ Firma _____ (anterior propietario)

VENDIDO O TRANSFERIDO A _____ de _____

Por la presente certifico bajo juramento que ninguna alteración ha sido hecha en el citado yate desde que soy su propietario en la fecha arriba mencionada, a menos que una nota referente a un nuevo arqueo vaya unida a este certificado.

Fecha _____ Firma _____ (anterior propietario)

NOTA.—Cuando se haya llenado el último espacio de renovación pídase un nuevo certificado.

FEDERACION ESPAÑOLA
DE CLUBS NAUTICOS



YATES DE LA CLASE STAR INTERNACIONAL

ESPECIFICACION
OFICIAL

COPY

CLASE "STAR"



NOMBRE DEL YATE

"Oly V"

NUMERO

2141

PROPIETARIO

D. A. Konyay.

FECHA DE MEDICION

20 Mayo 1942.

CONSTRUCTOR

D. Ramon Loidi-Astillero de
Santurco.

LUGAR DE CONSTRUCCION

Santurco.

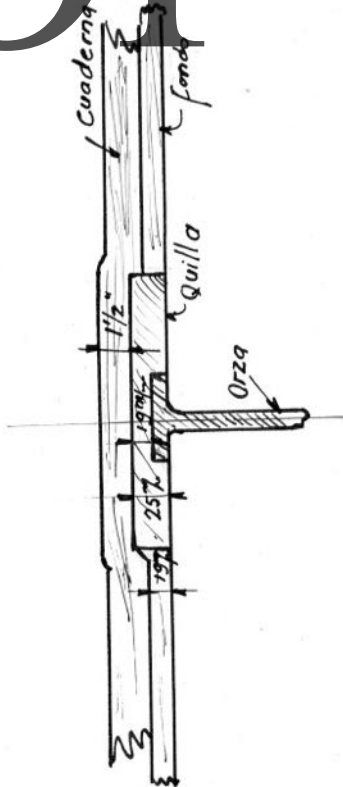
FECHA DE CONSTRUCCION

Mayo 1942.

Esta embarcación ha sido construida de acuerdo con las exigencias del reglamento.

EL MEDIDOR OFICIAL
Bilbao 5 de Noviembre 1942
Pilbao

Sección por la Quilla.



ARTICULO I		DIMENSIONES		Observaciones
Número del Yate		Yate	Normal	
2141				
ARTICULO II.—Dimensiones del casco				
1.º Eslora total.....		22'-8 1/4"	22'-8 3/4"	
2.º Manga en cubierta.....		5'-8 3/8"	5'-8 1/4"	
3.º Manga en el chine.....		4'-6 1/8"	4'-6"	
4.º Línea de flotación (aproximadamente)...		—	15'-6"	
5.º Calado (dimensión no especificada) ...		—	3'-4"	
ARTICULO III.—Tablazón				
1.º TABLAZON DE QUILLA.....	Material	15/16"	3/4"	
2.º TABLAZON DE FONDO.....	Abey pruce	3/16"	3/4"	
Los dos tabloncillos próximos a la quilla se hallan provistos de una pequeña acanaladura de una profundidad y del ancho.				
N.º de tabloncillos que forman el fondo	3 cada lado.			
3.º ESTAMPA DE POPA.....	Abey	7/8"	7/8"	
Angulo de la estampa de popa.	Normal			
4.º COSTADOS SUPERIORES.....	pruce	3/4"	3/4"	
Los tabloncillos que forman el costado, tienen toda la longitud del barco.				
Número de tabloncillos que forman el costado	2			

COPY

COPY

ARTICULO IV.—Rada	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Lados de la rada.	Roble.	3"	3"	
La rada es una exacta prolongación de los lados y de la cubierta.				
ARTICULO V.—Cuadernas				
Espacada de cuadernas		13 7/8"	13 1/2"	
Cuadernas encima de la porción de quilla correspondiente al espacio en que se fija la orza	Roble.	1 1/2" x 1 1/2"	1 1/2" x 1 1/2"	
Cuadernas popa y proa de la porción en que se fija la orza.	Olmo	1 1/4" x 1 1/2"	1 1/4" x 1 1/2"	
Rama ascendente de las cuadernas.	Olmo.	7/8" x 1 1/4"	7/8" x 1 1/4"	
ARTICULO VI.—Sobrequilla				
Ancho de la sobrequilla en el centro del barco.	Roble.	6 7/16"	6"	
Grueso	Norma.	1"	No menor de 3/4"	
Longitud de la sobrequilla			Entre las secciones 2.ª y 8.ª	
La longitud de la sobrequilla va estrechada hacia los extremos.				
ARTICULO VII.—Baos de cubierta				
1.ª BAOS GRANDES				
A proa del mástil	Spruce.	1 1/2" x 1 1/2"	1 1/2" x 1 1/2"	
Extremo de la bañera	Spruce.	1 1/2" x 1 1/2"	1 1/2" x 1 1/2"	
Estos baos si llevan codillos.				
El baa extremo de la bañera lleva un puntal unido a la sobrequilla.				

2.º OTROS BAOS	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Grueso	Spruce.	7/8"	7/8"	
Alto		1 1/4"	1 1/4"	
Esta baos no llevan palomillas.				
3.º BAOS CORTOS				
Grueso	Spruce.	7/8"	3/4"	
Alto		1 3/8"	1 1/4"	
Esta baos no llevan palomillas.				
ARTICULO VIII.—Cubierta				
Espesor de la madera en cubierta	Spruce.	1 1/2"	7/16"	
No lleva lona en cubierta.				
No » moldura.				
No » cintón.				
ARTICULO IX.—Bañera				
Largo		77 1/2"		
Ancho		24 3/8"		
lleva barra para cazar la escota de la mayor. Dimensiones.	Grueso = 1 1/4"		No mayor de 3"	
	Alto.	2"		
Lleva —armario 2 estantes asientos.				
La barra para cazar la escota de la mayor está situada proximalmente en el centro de la bañera.				
No lleva rompeolas				
ARTICULO X.—Mamparos				
lleva mamparos.		No lleva.		
lleva depósitos de aires de				
ARTICULO XI.—Escotillas y brazolas				
		No lleva.	escotillas ni brazolas.	

	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
ARTICULO XII.—Clavazones				
Unión del costado a las cuadernas	} <i>Tiesondos de latón</i>			
» de la estampa de popa al costado				
Unión de la estampa de popa al fondo.				
Unión del costado quilla con las cuadernas				
Unión del costado cuadernas a la sobrequilla.				
Unión del costado cubierta a los baos.				
ARTICULO XIII.—Carlinga del mástil				
Tipo de la carlinga.	} <i>Normal.</i>			
Posición de la carlinga				
<i>No</i> lleva variación lateral.				
ARTICULO XIV.—Palos o perchas				
1.º PERCHAS				
Dimensiones	} <i>No lleva.</i>			
2.º PALO				
Altura del palo desde el punto "B" hasta el tope de B roldana de la driza.	} <i>pruce.</i>	<i>31'-9"</i>	<i>31'-9"</i>	Recomendado
Diámetro del mástil en la cubierta		<i>3 1/2"</i>	<i>3 1/2"</i>	id.
» al nivel de la roldana.		<i>1 3/4"</i>	<i>1 1/4"</i>	id.
Distancia del punto "A" al centro del mástil.		<i>8 1/4"</i>	<i>8' 3/4"</i>	

	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Inclinación	<i>Normal.</i>		18"	Recomendado
<i>Si</i> llevan acanaladura para correr la relinga de la vela mayor. Dimensiones.		<i>1"</i>	1"	
Número de piezas de que está construido el palo.	<i>Una sob.</i>			
<i>Tipo de palo "Piriforme"</i>				
3.º BOTAVARA				
Longitud desde el carril o su prolongación, prescindiendo del espacio destinado al mecanismo para rizar, hasta el extremo de popa de la misma.	<i>pruce.</i>	<i>14'-7"</i>	14'-7"	Recomendado
Diámetro en el centro.		<i>2 3/8"</i>	2 3/8"	
» a proa.		<i>2"</i>	2"	
Posición de la botavara sobre el punto "B"	<i>No inferior a</i>	<i>1'-3"</i>	1'-3"	
4.º TANGÓN	<i>Normal.</i>			
Longitud			8'-6"	
5.º CARRACA U OTRO APAREJO DE RIZO MECANICO	} <i>No lleva.</i>			
ARTICULO XV.—Orza				
Número de perchas para sujeción a la quilla	<i>No fonde</i>		10	

	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Diámetro de los pernos		5/8"	9/16"	
Peso de la orza		40.75 kg		Recomendado
Posición de la orza		Normal		
Nombre del constructor "Talleres de Bolveta S.A. Bilbao."				
ARTICULO XVI.—Jarcia				
ESTAY DE FOQUE				
Altura desde el punto "B" hasta la fijación en la cara de proa del mástil		22'-9"	22' - 6"	
Fijación en cubierta desde el punto "A"		12 3/4"	10 3/4"	
ARTICULO XVII.—Crucetas				
Número	Coba	2		
ARTICULO XVIII.—Timón, aleta y caña				
1.º TIMON				
Espesor	Abebay	1"	1"	
Número de piezas que componen el timón				
2.º ALETA				
Máxima profundidad junto al eje del timón	Abebay	15 1/2"	17"	
Longitud máxima siguiendo el contorno del casco		34 1/4"	37"	

-X. Hay un certificado con este peso.

	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Descenso del contorno		1"	1"	
Número de piezas que componen la aleta	Una sola			
3.º CAÑA				
Si lleva boca de metal sujeta fuertemente al eje.				
4.º EJE DEL TIMON				
Diámetro del eje	Latón	1"	1"	
Pomos de sujeción a la pala	Normal			
ARTICULO XIX.—Pintura				
Manos de pintura				
Color	Blanco			
costados				
fondo				
Orza				
ARTICULO XX.—Velas				
1.º VELAS				
Diámetro de la estrella roja		16"	16"	
Altura del número oficial		12"	12"	
TIPO DE VELAS				
2.º VELA MAYOR				
Caida de proa (totalmente estirada)		29'-6"	30' - 6"	
Caida de popa		31'-4"	31' - 9"	

COPY

	Material	DIMENSIONES		Observaciones
		Yate	Normal	
Pujamen (regido por la botavara)		14'-6"	14' - 7"	
Alunamiento		8'-10"	9' - 3"	
3.º FOQUE				
Caida de proa.		20'-6"	20' - 6"	
» de popa		17'-9"	17' - 10"	
Pujamen		7'-1 1/2"	7' - 2"	
Alunamiento		4'-9"	5' - 3"	
4.º FOQUE DE CAPA O TOR- MONTA				
Caida de popa	} No lleva		18' - 2 1/2"	
» de proa.			15' - 5"	
Pujamen			6' - 7 1/2"	
5.º SABLES				
Número de sables en la mayor		3	4	
Sable superior	No lleva		30"	
Vela mayor		48"	48"	
» del medio	2 de	36	36"	
» inferiores	1 de			
Número de sables		2		
Foque		No lleva	8"	
Sable superior			12"	
» inferior	2 de			
ARTICULO XXI.—Herrajes recomendados				

Número del Yate2.141

Nombre "COLY V"

Propietario: D. Carlos Lapeyra
Bilbao

DIMENSIONES DE LAS VELES

MAYOR

Dórmales

Caída de proa	30'-6"	29'-6"
Id. de popa	31'-9"	31'-4"
Pujamen	14'-7"	14'-6"
Alumamiento	9'-5"	8'-10"
(Superior	30"	No lleva
Sables (2 Inferiores	48"	48"
(Inferior	36"	36"
Número		3

FOQUE

Caída de proa	20'-6"	20'-6"
Id. de popa	17'-10"	17'-9"
Alumamiento	5'-3"	4'-9"
<i>Pujamen</i> Pujamen	7'-2"	7'-1 1/2"
(Superior	8"	No lleva
Sables (Inferiores	12"	12"
(Número		2

EL MEDIDOR OFICIAL

Bilbao 20 de mayo de 1942

J.illas